

EC/02/12

CONTRATO DEL SERVICIO DE "IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2011-2012, CONFORME A ADENDA SUSCRITA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN, ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE FORMACIÓN Y EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE, EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO), Y COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, AL PRECIO MAS BAJO.

Anuncio de formalización del contrato, en cumplimiento de lo expuesto en el art. 154 del TRLCSP:

En fecha 4 de julio de 2012 se ha formalizado el contrato del Servicio de "Impartición de los cursos para la formación profesional para el empleo correspondientes a los años 2011-2012, conforme a Adenda suscrita al Convenio de Colaboración, organizados por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, en colaboración con la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación y Empleo), y cofinanciados por el Fondo Social Europeo", con INFORELEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS AVANZADAS, S.L., con C.I.F. B83679076, adjudicatario del mismo en virtud de Resolución del Cuarto Tte. de Alcalde, Delegado del Área de Juventud, Deportes, Sanidad y Empleo, de fecha 29 de junio de 2012, en las siguientes condiciones:

Objeto.- El adjudicatario INFORELEC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS AVANZADAS, S.L. se compromete a realizar el contrato del servicio de "Impartición de los cursos para la formación profesional para el empleo correspondientes a los años 2011-2012, conforme a adenda suscrita al Convenio de colaboración, organizados por la Concejalía de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, en colaboración con la Comunidad de Madrid (consejería de educación y empleo), y cofinanciados por el Fondo Social Europeo", objeto de la convocatoria, por un precio total por el objeto de contratación de VEINTICINCO MIL VEINTICINCO EUROS (25.025,00 €), exento de IVA, resultante del siguiente desglose:

- Curso de empleado/a de información al cliente: Tres mil ochocientos cincuenta Euros (3.850,00 €), exento de IVA.
- Curso de iniciación a la red de internet: Dos mil doscientos setenta y cinco Euros (2.275,00 €), exento de IVA.
- Curso de inglés financiero: Tres mil seiscientos setenta y cinco Euros (3.675,00 €), exento de IVA.
- Curso administrativo/a polivalente para pymes: Diez mil quinientos Euros (10.500 €), exento de IVA.
- Curso informática de usuario: Cuatro mil setecientos veinticinco Euros (4.725,00 €), exento de IVA."

Todo ello de conformidad con la oferta presentada, y con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

Ejecución y Duración del contrato.- La ejecución del servicio de Impartición de los cursos para la formación profesional para el empleo se desarrollará durante el ejercicio 2012, y estará sujeto a las condiciones establecidas en el pliego de Condiciones Técnicas, todo ello bajo la supervisión y dirección de la Concejalía.

Expuesto en el perfil del contratante con fecha 5 de julio de 2012